



----- En Mendoza, a quince días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis, se procede a labrar el acta de cierre y determinación de postulantes al concurso de Trámite Breve -carácter interino- convocado mediante Resolución n.º 288/2026-CD, para cubrir UN (1) cargo JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular "Lengua Portuguesa II" de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Portugués, al que se presentan los postulantes a continuación referenciados, en cumplimiento de los requisitos establecidos en las Ordenanza n.º 004/2023-CD y su modificatoria Ordenanza n.º 006/2023-CD:

1. Prof. Laura Noelia DI NASSO
2. Prof. Rodrigo Sebastián VILLEGAS
3. Prof. Agustina Belen SOLEDO
4. Prof. María José SEGOVIA
5. Prof. María José HERNANDEZ

----- Se detalla a continuación la postulante excluida del proceso por no dar cumplimiento a los requisitos estipulados en la Ord. n.º. 004/23-CD y su modificatoria Ord. 006/23-CD y la Resolución n.º. 096/26-CD.

1. Prof. Florencia María HÖTZEL ESCARDO

----- Con lo que se da por terminado el acto, firmándose la presente para constancia. ----

Dra. Marcela Maria RAGGIO
Secretaría Académica
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo